

Para inscribirse en el programa de Manejando Bajo La Influencia, usted deberá asistir a una orientación dentro de un plazo de 21 días después de la fecha de su sentencia por manejar bajo la influencia (DUI). Si no cumple con el requisito de la corte de inscribirse durante el plazo de 21 días, esto pudiera incurrir a que la corte le emita una orden de arresto. Estar inscrito es el cumplir con los 2 siguientes pasos: 1) asistir a una orientación; 2) asistir a la cita de inscripción. El asistir a la orientación **NO** significa que ya está inscrito en el programa.

**La orientación en español sobre el programa es únicamente el día **miércoles** (Excepto en días feriados) En 1250 Coddington Center (a un lado de la oficina de correo) Cuarto A**

Se coloca una lista para anotarse a la 1:30 pm. La puerta se abre a las 3:30 pm y se cierra exactamente a las 4:30 pm. **No será admitido después que la puerta se cierre** Usted tiene que llegar por lo menos 30 minutos antes de las 4:30 p.m. No es necesario hacer una cita para asistir a la orientación, pero sí es necesario que usted este **puntual**. El proceso de inscripción en el programa sucede inmediatamente después que finalicé la orientación y la inscripción se realiza por orden de llegada, ya que hay una cantidad limitada de inscripciones que se pueden hacer por cada orientación. Si no se logró inscribir el mismo día se le dará una cita para que se inscriba otro día. **Por favor tome nota usted no está inscrito en el programa hasta que no asista a su cita de inscripción Un certificado de inscripción del DMV, requisito para obtener una licencia restringida, NO se le otorgara hasta que usted asista a esa cita.**

**Para asistir a una orientación, tendrá** que traer los documentos necesarios (proporcionados por la corte cuando usted fue sentenciado) o la forma H-6 (su récord de manejo) del DMV. Si no trae los documentos requeridos **NO** podrá asistir a la orientación. **Se requiere que todos los clientes traigan su pago inicial a su cita de inscripción:** Usted **TENDRÁ** que traer el pago inicial o no se le podrá inscribir. Los pagos tienen que ser en forma de giro postal, cheque de banco, tarjeta de crédito Visa o MasterCard y/o tarjeta de débito con el logo tipo Visa o MasterCard **NO ACEPTAMOS DINERO EN EFECTIVO, CHEQUES PERSONALES O CHEQUES DE NEGOCIO.** Si tiene alguna pregunta por favor de llamar al (707) 565-7642. **PARA MAS INFORMACIÓN, VISITÉ LA PAGINA WEB [www.sonoma-county.org/dui](http://www.sonoma-county.org/dui)**

**PAGO INICIAL REQUERIDO DEL PROGRAMA A PARTIR DE 08/01/2016:**

- a. \$178.00 - Costo del programa de 6 semanas (Wet and Reckless): \$356.00
- b. \$431.00 - Costo del programa Primera Ofensa de 3 meses (FOP): \$863.00
- c. \$505.00 - Costo del programa Extendido de 6 meses (EXT-6): \$1,260.00
- d. \$551.00 - Costo del programa Extendido de 9 meses (EXT-9); nivel de alcohol .20 o más o rehusarse: \$1,719.00
- e. \$389.00 - Costo del programa de Múltiples Ofensas 12 meses MOP-12): \$1,945.00
- f. \$425.00 - Costo del programa de Múltiples Ofensas 18 meses MOP-18): \$2,123.00

